



Actualidad Universitaria

Boletín informativo para la comunidad universitaria

Martes, 3 de julio de 2001

Año 3 No. 196

PLAN DE FORMACIÓN DE PROFESORES DE LA UNIVERSIDAD DE LA SABANA

JUSTIFICACIÓN

El presente Plan de Formación de Profesores de la Universidad de La Sabana se diseñó como respuesta a las exigencias del “Plan de Desarrollo 1998-2007”, relacionadas con la formación humanística y docente de los profesores, con miras a su excelencia.

El Plan se justifica, además, por las siguientes razones de orden práctico:

- Por la necesidad de que los Profesores de la Universidad -prioritariamente los de planta- cuenten con una formación humanística de base que llegue a integrarse efectivamente con su propia formación científica y como consecuencia de ello, realicen su trabajo docente e investigativo con una clara visión antropológica.
- Por la necesidad de dotar a los Profesores de una formación pedagógica que les permita desarrollar procesos de enseñanza adecuados a la madurez humana e intelectual de los universitarios, tales como motivación, interacción docente-discente, evaluación, flexibilidad metodológica y didáctica.
- Por la necesidad de preparar a los profesores para el manejo pedagógico de su saber .
- Por la necesidad de que los Profesores de la Universidad adquieran un adecuado conocimiento de las condiciones personales, familiares y sociales en las que ordinariamente transcurren las vidas de los estudiantes, a fin de que puedan brindarles una asesoría académica de calidad.
- Por la necesidad de que los Profesores de la Universidad participen eficazmente en el proceso de bilingüismo que viene adelantando la Universidad.
- Por la necesidad de incorporar al quehacer docente-investigativo los adelantos tecnológicos básicos.

ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN

| | | | | | |
|------------------------------|---|---|---|--|-----------|
| I. CICLO BÁSICO | { | CAMPO DE FORMACIÓN HUMANÍSTICA BÁSICA | { | 1- Área de Antropología y Ética | 4 Módulos |
| | | | | 2- Área de Lengua y Literatura | 3 Módulos |
| | | | | 3- Área de Ciencias Sociales | 2 Módulos |
| | | | | 4- Área de Teología | 2 Módulos |
| | | Y | | | |
| | | CAMPO DE FORMACIÓN DOCENTE COMPLEMENTARIA BÁSICA | { | 1- Área Pedagógica | 3 Módulos |
| | | | | 2- Área de Asesoría Académica | 3 Módulos |
| | | | | 3- Área de Investigación | 2 Módulos |
| | | | | 4- Área de Informática | 1 Módulos |
| | | | | 5- Área de Formación en Segunda Lengua | 3 Módulos |
| II. CICLO DE INTENSIFICACIÓN | { | CADA PROFESOR ESCOGERÁ UN ÁREA PARA INTENSIFICAR EN ELLA MEDIANTE UN POSTGRADO O LA REALIZACIÓN DE UN CURSO ESPECIAL. | | | |

A partir de la fecha, éstos serán los únicos módulos Académicos que computarán para efectos de los puntajes exigidos para ascender en el Escalafón Docente.

INICIO DEL PLAN DE FORMACIÓN DE PROFESORES DE PLANTA DE LA UNIVERSIDAD, PRIMER PERÍODO 2001

INSCRIPCIONES ABIERTAS

| ÁREAS | MÓDULO | No. DE HORAS DE CLASE | UNIDAD COORDINADORA | FECHA |
|----------------------|--|-----------------------|---|--|
| ANTROPOLOGÍA Y ÉTICA | 1. ANTROPOLOGÍA BIOLÓGICA. | 20 horas | Instituto de Humanidades Departamento de Filosofía Inscripciones: Ext. 2853. | Del 6 al 19 de julio de 2001. Hora: 8:30 a.m. a 10:30 a.m. |
| | 2. PERSONA Y SOCIEDAD. | 30 horas | Instituto de Humanidades Departamento de Filosofía Inscripciones: Ext. 2853. | Del 6 al 19 de julio de 2001. Hora: 8:30 a 12:00 m. |
| PEDAGOGÍA | 3. LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA. | 20 horas | Facultad de Educación Departamento de Pedagogía Inscripciones: Ext. 2245. | Del 9 al 19 de julio de 2001. |
| | 4. PROCESO DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE EN LA UNIVERSIDAD. | 20 horas | Facultad de Educación Departamento de Pedagogía Inscripciones: Ext. 2245. | Del 9 al 19 de julio de 2001. |

El cupo para cualquiera de los módulos es de 30 profesores, los cuales se irán cubriendo mediante la inscripción que hace cada profesor en la extensión de cada unidad coordinadora.